



Guatemala 28 de Agosto 2008

Oficina de Alto Comisionado de Derechos Humanos

uprsubmissions@ohchr.org

Fundación Guillermo Toriello

País de referencia: **CUBA**

Sesión del Examen Periodico (EPU): Febrero 2009

Señoras y Señores

Reciban un saludo respetuoso.

La **Fundación Guillermo Toriello**, es una institución no gubernamental, creada por la Firma de los Acuerdos de Paz con el respaldo de la Misión de Naciones Unidas para Guatemala, el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, para apoyar e impulsar el proceso de reinserción a la legalidad de la población excombatiente del conflicto armado interno de Guatemala. Inscribimos nuestra acción en el marco de los Acuerdos de Paz y la Metas del Milenio. Llevamos el nombre del **Doctor Guillermo Toriello Garrido**, conocido como el Canciller de la Dignidad, signatario por parte del Gobierno de Guatemala de la Carta de las Naciones Unidas y destacado defensor de los derechos de los Pueblos.

Concedores de que expira el tiempo para comunicarnos con la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos para aportar documentación e información, la Fundación Guillermo Toriello de la manera más respetuosa expone los siguiente elementos sobre CUBA, país de referencia, en este caso:

1º Nuestra fundación lleva el nombre de **Doctor Guillermo Toriello**, personalidad que recibió la solidaridad, apoyo y asistencia para que pudiera llevar a cabo su actividad de defensor de los derechos humanos desde Cuba, donde vivó y murió en plena libertad de movimientos.

2º. El gobierno y el pueblo cubano ha contribuido sin ninguna limitante a profesionalizar en aspectos médicos y ciencias de la salud a un contingente importante de desmovilizados y desmovilizadas de Guatemala para favorecer el proceso de tecnificación e incorporación a la legalidad. Los beneficiarios de esta solidaridad son jóvenes, hombres y mujeres de escasos recursos, en la mayoría de los casos indígenas. Sin este apoyo solidario estos miembros de la Fundación no hubieran tenido oportunidad de acceder al derecho a la educación.



3° Miembros de la Fundación Guillermo Toriello, provenientes en su gran mayoría de familias de escasos recursos, han recibido atención médica, operaciones, medicamentos y otros servicios médicos de una alta calidad sin ningún tipo de condiciones y restricciones a sus derechos. Esta población ha podido acceder al derecho a la salud gracias a las políticas del Estado Cubano.

4°. Trabajamos en procesos de desarrollo social y en alfabetización de zonas del país para contribuir a combatir las inequidades en nuestra sociedad y generar de oportunidades de todos los seres humanos y pueblos que habitan en esta maravillosa tierra de Guatemala. Podemos testificar que por medio del programa cubano "Yo si puedo" y con el apoyo de sus técnicos hemos obtenido resultados excepcionales y diversas comunidades lingüísticas hoy comienzan a acceder al derecho a la educación, sin ningún condicionamiento ideológico, político o étnico.

Respetados integrantes de la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU, queremos expresarles que es invaluable el apoyo de CUBA al ejercicio de los derechos humanos de diversas poblaciones de nuestro país, y de la manera más atenta les solicitamos que este esfuerzo sea tomado en cuenta en la Sesión de Examen Periódico Universal sobre CUBA el próximo año 2009.

Atentamente

Enrique Corral Alonso
Director General
Fundación Guillermo Toriello
eca@fgtoriello.oprg.gt
(502)22700233